




REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
Cra 14 Calle 14 Esq. Palacio de Justicia Piso 8 Telefax. 0955701154 V/dupar, Cesar  
Nit. 800165854-3

## LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CESAR

### INFORMA A LA COMUNIDAD:

Que en esta Corporación cursa Medio de Control de **NULIDAD ELECTORAL**, promovido por **RAMIRO ANTONIO HERRERA MERCADO**, contra el acto de elección contenido en el Acto Administrativo E-26 ALC, de fecha 5 de noviembre del 2015, por medio del cual los Delegados del Consejo Nacional Electoral de El Copey, declaró la elección de **JOSE LUIS NIEVES PEREZ**, como Alcalde Municipal de El Copey Cesar, para el período constitucional 2016 al 2019, con **Radicación: 20-001-23-39-001-2015-00629-00**, dentro del cual se profirió auto admisorio de fecha 27 de enero del 2015, siendo Magistrado Ponente el Doctor **ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS**.

Se expide la presente comunicación, el día veintinueve (29) del mes de enero del dos mil dieciséis (2016), la cual se publica en la página Web del Tribunal Administrativo del Cesar, en cumplimiento del numeral 5 del artículo 277 del CPACA.



**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
Secretaria